



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO
SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA**

RENFE OPERADORA

☎ 556436/139 934956436

FAX 556015 934956436

Apdo. Correos N° 99026 CP 08080

sffcgtbcn@cgt.es

<http://sffcgtbcn.org/>

03
04/03/08



DESCONVOCADA LA HUELGA DEL 7 DE MARZO

Ayer día 3 de marzo, se celebró una reunión entre la Dirección de la empresa y el Comité de Huelga, con objeto de intentar un acercamiento que posibilitara la superación del conflicto, la empresa realiza una serie de propuestas, pendientes de ratificar en la reunión que tendrá lugar el día 12 de marzo en el seno de la comisión creada en Barcelona, hace ya 7 meses, donde estamos representados todos los Sindicatos.

CGT ve posibilidades de llegar a acuerdos en las próximas reuniones y decide desconvocar la huelga del día **7 de marzo**, sin renunciar a las planteadas para los días **20, 23 y 24 de marzo**.

En el desarrollo de la reunión, se alcanzan los siguientes acuerdos:

1. **“Se agilizará la solicitud y entrega de las habilitaciones propias a las funciones desarrolladas por los Trabajadores del CTT de Barcelona de San Andrés Condal”.**

La importancia que vemos en este acuerdo es que, a pesar de haber sido expresamente solicitado a la Dirección Ejecutiva de Larga Distancia-AVE por los Trabajadores afectados y ésta no hacerles ningún tipo de caso, ya que ni se dignó en contestarles y, al parecer, ni siquiera se había preocupado de elevar las consultas pertinentes al ADIF o a la Dirección General de Ferrocarriles para poder ser habilitados, la empresa admite que quizás no se han hecho los deberes correctamente, que hay un vacío legal en la situación de dicho personal y que se compromete a darle una solución desde el planteamiento hecho en ésta convocatoria de huelga.

Por supuesto que, desde este comité de huelga, le transmitimos que tienen tiempo suficiente hasta semana santa para concretarnos algo más: tipo de habilitaciones, para quién....

2. **“Se tratará lo relativo a la reposición de personal de las convocatorias en curso en el seno de la comisión generada con motivo y con los parámetros de la desconvocatoria de fecha 1/8/2007, realizando una propuesta de concreción de nuevas contrataciones para presentar en la Comisión de Seguimiento y Empleo”.**

Por otra parte la empresa nos transmitió verbalmente las propuestas siguientes:

- **TAQUILLAS:** Una nueva convocatoria de empleo público para Factores de Entrada.
- **TALLERES:** Pendiente de una reunión con la Dirección de Integria para que explique el Plan de Viabilidad durante el 2008 y a partir de ahí concretar el número exacto de personal necesario en los Talleres de Barcelona.
- **INTERVENCIÓN:** Una vez terminados los procesos de Movilidad en curso, se estudiaría la necesidad de hacer nuevas convocatorias de ascenso a dicha categoría.
- **CONDUCCIÓN:** Se nos trasmite que en breve saldrán los listados provisionales del 2º proceso de Movilidad de conducción: “los pata negra” y los del 1º Proceso de Promoción Profesional de Conducción, y el listado definitivo con la Residencia Transitoria del 2º Proceso de Promoción Profesional de Conducción.

También se nos informa que en la 1ª Convocatoria Externa de Maquinistas, posiblemente sean contratados de 120 a 150, lo que también serviría para compensar la falta de plantilla en Barcelona después de los diferentes concursos de movilidad en curso.

Asimismo, se nos informa de que a partir de septiembre probablemente dará comienzo el curso escoba para los participantes pendientes del 2º Proceso de Promoción Profesional de Conducción, los cuales tendrían la misma Categoría y Antigüedad que el resto de su promoción, aunque el número está pendiente de determinar.

Por ultimo hacemos un llamamiento de unidad al resto de sindicatos, que forman parte de la Comisión de Barcelona, para que el día 12 de marzo, entre todos, seamos capaces de conseguir un aumento de plantilla en todos los servicios de la provincia de Barcelona. Que estamos sufriendo, y de no ser así seguiremos con las Movilizaciones Convocadas para Semana Santa a las que por supuesto animamos una vez más al resto de sindicatos para unir las fuerzas.

**“Si luchas puedes perder,
Si no luchas estás perdido”**

AFILIATE A CGT